



VISITAS A REFORMA Y TV AZTECA, PARA REVISAR QUE SE CUMPLA LEY DE OUTSOURCING

...Y justifica “inspecciones rutinarias” de la STPS

Las sendas visitas que personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que realizó a las instalaciones del periódico *Reforma* y la televisora TV Azteca forman parte de “inspecciones rutinarias” que se hacen a cualquier empresa para garantizar derechos laborales y de seguridad, justificó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana, dijo que la STPS realiza estas visitas para revisar que la ley de *outsourcing* se cumpla.

Tanto el periódico *Reforma* como TV Azteca consideraron el hecho como una acción de hostigamiento al ejercicio del periodismo.

“La Secretaría del Trabajo hace inspecciones rutinaria (...) Entre otras razones siempre para garantizar derechos laborales y seguridad

en el trabajo, en fin. Y hay visitas que tienen que ver también con la revisión de la ley de la *outsourcing*, de que no se esté contratando a las personas ilegalmente a través de otras empresas, cuando eso ya no es válido por ley.

Por otra parte, la mandataria se deslindó de la iniciativa de reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, presentada en la Cámara de Diputados, la cual, de acuerdo con la Conferencia del Episcopado Mexicano, plantea regular los contenidos que sacerdotes, pastores, monjas y ministros de culto publiquen en internet y redes sociales.

—Eduardo Ortega